

ACTA N° 100

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA"**

En Loja a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado y como Secretario el Gerente, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR POR ACCION	No VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1.365	USD. 1.00	1.365
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	1.365	USD. 1.00	1.365
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	1.365	USD. 1.00	1.365
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1.365	USD. 1.00	1.365
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	1.375	USD. 1.00	1.375
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	6.835	USD. 1.00	6.835
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	6.835	USD. 1.00	6.835
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	6.835	USD. 1.00	6.835
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	6.835	USD. 1.00	6.835
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	6.835	USD. 1.00	6.835
11	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	6.835	USD. 1.00	6.835
12	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE.C.A	14.964	USD. 1.00	14.964
13	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	13.865	USD. 1.00	13.865
14	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	3.326	USD. 1.00	3.326
	TOTAL USD.	80.000		80.000

El capital social suscrito y pagado está representado en ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 80.000).

En representación de la socia Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de mil trescientas sesenta y cinco participaciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto setenta y un por ciento (1,71%) del capital suscrito y pagado.

En representación de la socia Ing. Diana Judith Delgado Vallejo con un total de mil trescientas sesenta y cinco participaciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto setenta y un por ciento (1,71%) del capital suscrito y pagado.

En representación de la socia Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy con un total de tres mil trescientas veintiséis participaciones, concurre personalmente por los derechos que representa la Ing. Dora Lissette Ortega Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A. con un total de catorce mil novecientos sesenta y cuatro participaciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía,

esta representación significa el dieciocho punto setenta y uno por ciento (18,71%) del capital suscrito y pagado, se adjunta el nombramiento debidamente legalizado.

El secretario y Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
7. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General
8. Autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
9. Autorización al Gerente para que Simego Cía. Ltda. con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente y/o Presidente para que suscriban documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de Siete millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 7'000.000,00).
10. Ratificar la autorización anual para que Simego Cía. Ltda. con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.
11. Elección de Presidente y fijar su remuneración
12. Designación del Oficial de Cumplimiento y fijar su remuneración.
13. Designación del Auditor Externo

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan ochenta mil participaciones del capital social suscrito y pagado, constituyen el cien por ciento, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 119 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el viernes 6 de marzo del 2015 en el diario Crónica de la ciudad de Loja, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, Gerente de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Ing. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., correspondiente al año 2014.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se aprueban por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014 después del pago de participación a trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal del 5% se reparta el 100%, más el valor de la cuenta utilidad acumulada por el monto de 14.851,03; el pago se realizará el último día laborable del mes de junio 2015.

SÉPTIMO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE

Por unanimidad aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente puede endeudar a la compañía hasta la suma de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1'000.000,00) para obtención de: cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y PRESIDENTE PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los Socios por unanimidad autorizan al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE SIMEGO CÍA. LTDA. CON SUS BIENES INMUEBLES SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS CON LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN, Y AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y/O PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS HASTA POR EL MONTO DE SIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 7'000.000,00).

Se autoriza por unanimidad de votos, al Gerente para que Simego Cía. Ltda. Con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de nuevos préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorizan al Gerente y/o Presidente para que suscriban documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 7.000.000,00)

DÉCIMO PUNTO.- RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN ANUAL PARA QUE SIMEGO CÍA. LTDA. CON SUS BIENES INMUEBLES SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE

S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS.

Los Socios autorizan por unanimidad garantizar con los bienes inmuebles de INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA en la obtención de préstamos, avales bancarios de todas las compañías relacionadas: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A Y CREVIGO S.A. y autorizan al Gerente y Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- ELECCION DE PRESIDENTE Y FIJAR SU REMUNERACION

ELECCIÓN DE PRESIDENTE.- La accionista Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz propone la reelección del Ing. Javier Amed Godoy Delgado para Presidente de la Compañía, la moción tiene el apoyo correspondiente. La Junta General Ordinaria de Socios procede a reelegir por unanimidad de votos al Ing. Javier Amed Godoy Delgado Presidente de INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA. Quien durará un año en el ejercicio de sus funciones conforme a los estatutos.

REMUNERACIÓN DEL PRESIDENTE.- La Junta General resuelve la retribución mensual de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD. 500,00). Líquidos.

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

La Junta General de Socios resuelve y aprueba por unanimidad designar Oficial de cumplimiento, al Ing. Néstor Paredes Solís. Se debe hacer el trámite de legalización de la designación del mismo.

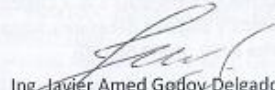
Por unanimidad resuelven fijar la remuneración del oficial de cumplimiento en quinientos dólares más beneficios de ley, es aprobado por unanimidad.

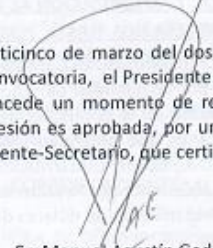
DECIMO TERCER PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

La Junta General de Socios resuelve y aprueba por unanimidad designar como Auditor Externo a la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT", representada por MSG Elizabeth Rodríguez Tambaco, para que realice la auditoría del año 2015 y facultan al Gerente efectuar los contratos correspondientes.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los socios dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de Fiscalización y administradores de Inmobiliaria Simego C. Ltda. cumpliendo con lo dispuesto en el Art.28 del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veinticinco de marzo del dos mil quince y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario, que certifica.-


Ing. Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE
Ci: 1102846324


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
Ci: 1101989745

4-4